

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde;

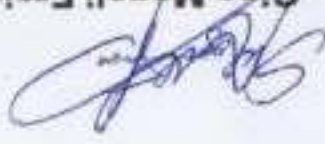
b) Los Informes de la Administración y del Comisario;

c) El Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2018;

d) Copia de la presente Acta suscrita por el secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Compañía concede un momento de receso a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. De conformidad con el dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los Asistentes a la Junta.

Gina Magali Freire García
Presidente de la Junta



Gina Magali Freire García
Gerente – Accionista



Amparo Santos Bohórquez
Secretaría Ad-hoc de la Junta

